

TESORERIA – ACCION COACTIVA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN

Edición N.º 001-GADMCB-GT-2025

Notificación de Títulos de Crédito

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Biblián

En calidad de órgano competente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 del Código Tributario y la Resolución N.º 050-ALCALDÍA, se notifica al contribuyente los Títulos de Crédito correspondientes a los pagos pendientes por conceptos tributarios que se encuentran en mora. Se exhorta al contribuyente a cancelar los valores adeudados en el menor tiempo posible, a fin de evitar el incremento de los montos por concepto de intereses y recargos de ley, así como las acciones de cobro por la vía coactiva conforme a lo establecido en el Código Tributario. El contribuyente tiene la obligación de presentarse en la Oficina de Tesorería del GAD Municipal de Biblián, ubicada en las calles Mariscal Sucre y Esc. Daniel Muñoz, Biblián, para efectuar el pago de los valores detallados, los cuales se liquidarán con los recargos e intereses legales vigentes a la fecha del pago. El GAD Municipal de Biblián pone a disposición la información y facilidades necesarias para que el contribuyente regularice su obligación. De no atender esta notificación dentro del plazo de ocho (8) días, se procederá conforme a lo previsto en el artículo 151 del Código Tributario, iniciando las acciones de cobro correspondientes.

Contribuyente: GARCIA TENESELA SEGUNDO MANUEL

Identificación: 0301357794

Valor TOTAL: 109,32

Concepto:

TITULOS DE CREDITO	REFERENCIA/CLAVE CATASTRAL	MODULO	EMISION	Subtotal + R. Adicionales	Descuento /Recargo	Intereses	Total
162163	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2014	6,21	0	5,62	11,83
179194	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2015	6,21	0	5,13	11,34
196598	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2016	6,73	0	5,11	11,84
214266	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2017	6,73	0	4,52	11,25
221307	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2018	7,2	0	4,32	11,52
239550	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2019	7,2	0	3,79	10,99
258115	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2020	6,6	0	2,92	9,52
5547807	03025405100101103	Catastro	Emision: 2021	6,6	0	2,46	9,06

	7000000000	Rural					
56631516	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2022	4,43	0	1,08	5,51
56924101	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2023	4,43	0	0,87	5,3
57315435	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2024	4,77	0	0,62	5,39
57443699	03025405100101103 7000000000	Catastro Rural	Emision: 2025	4,77	0	0	4,77
5573616	03025405100101103 7000000000-21	Mejoras	Mejora: 21 Obra: 21 Cuota: 1/1 CONSTRUCCIÓN COLECTORES MARGINALES RIO BURGAY	1	0	0	1

Subtotal + R. Adicionales: 72,88

Intereses: 36,44

Descuento/Recargo:0

Total adeudado: 109,32

NOTA: Este valor incluye intereses hasta la fecha, los intereses se actualizarán al momento del cobro de los Valores Adeudados al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BIBLIAN.

Esta publicación se realiza **por tres (3) días distintos** en la **Gaceta Tributaria Digital** de la Administración, mecanismo equiparado a la notificación por prensa del **art. 107 numeral 4 y art. 111** del Código Tributario. La **Disposición General Segunda** del Código Tributario reconoce la **Gaceta Tributaria Digital como sitio oficial y declara equivalentes sus efectos a la prensa**, aplicable en los casos previstos para notificación/citación por prensa. NOTIFIQUESE.

Fecha: 14/11/2025

Abg. Estrella Campoverde
Técnica de coactivas

